

MODIFICACIONES ESTABLECIDAS POR LA SITUACIÓN DE PANDEMIA EN EL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

En todos los niveles durante la primera y segunda evaluación presenciales, se ha seguido la metodología programada, se han utilizado los instrumentos de evaluación previstos y se han seguido los criterios de evaluación y calificación establecidos en la programación general del curso y expuesta en la página web del centro.

Ante la situación de confinamiento en que nos encontramos, y siguiendo las *Instrucciones* del 20 de abril de la Consejería de Educación, el departamento procede a revisar y ajustar los componentes básicos del currículo.

CONTENIDOS: Los contenidos impartidos durante la 1ª y 2ª evaluación han sido los programados y se han evaluado siguiendo los procedimientos habituales.

Se consideran actividades de repaso o refuerzo todas aquellas que trabajan contenidos impartidos de manera presencial hasta el 13/03. Por el contrario, se consideran actividades de avance o ampliación las que trabajan contenidos nuevos desde el 16/03. El profesorado de este departamento actuará con especial flexibilidad siguiendo el principio de atención a la diversidad (personalización del proceso de enseñanza-aprendizaje): para aquellos grupos o alumnos cuyos niveles de aprendizaje y resultados lo permitan, se podrán trabajar también contenidos de avance.

En el resto, el trabajo se limitará a contenidos de repaso para facilitar la recuperación de las evaluaciones anteriores. En todos los casos, se procurará reforzar o adquirir competencias esenciales para el aprendizaje del estudiante.

METODOLOGÍA: el profesorado programará las actividades no presenciales quincenalmente y se enviarán a la jefa de departamento y ella a su vez lo colgará en la carpeta correspondiente del plan de trabajo de biología que estará expuesta en la página web del IES Infante.

Los profesores del departamento utilizamos distintas plataformas de comunicación y trabajo: Classroom, Moodle, videollamadas mediante google meet o Zoom y correos electrónicos. A través de ellas se mantiene contacto suficiente con el alumnado, se le informa y se le envían tareas que después son corregidas y evaluadas. Se permite de este modo continuar con las actividades orales y escritas y se ha potenciado el trabajo con materiales audiovisuales. A los alumnos no solo se les aportan tareas, sino recursos para la preparación de dichas tareas, desde los materiales de refuerzo y ampliación en la plataforma digital de nuestros libros de texto a presentaciones elaboradas por el profesorado, así como enlaces a páginas de interés, selección de vídeos y tutoriales de YouTube.

EVALUACIÓN: en ningún caso se podrán penalizar las calificaciones obtenidas en 1ª y 2ª evaluación, como se nos ha indicado en las instrucciones de la Consejería, de modo que todas las actividades del tercer trimestre tendrán una valoración positiva para el alumnado, siempre que se realicen correctamente, en el plazo adecuado y se entreguen por los cauces establecidos, pero su no realización o su realización inadecuada no podrá perjudicarlo.

El referente evaluador de cara a la 3ª evaluación y final será la evaluación ponderada de todos los estándares evaluados en la 1ª y 2ª evaluación. En la evaluación ordinaria, la valoración positiva de las tareas realizadas puede conducir a la **subida de nota** para la evaluación final (siempre que las actividades alcancen el nivel requerido, estén correctamente realizadas, se entreguen en el plazo establecido y se completen en su totalidad). El departamento acuerda

unificar esa posible subida de nota de hasta **1 punto**, respecto a la nota obtenida de forma presencial, al entenderlas como equivalentes a tareas de clase preparadas en casa.

Para alumnos con **evaluaciones anteriores suspendidas** se tendrán en cuenta diversos procedimientos de recuperación:

Para los alumnos de **1º y 3º de ESO**, la realización de las actividades online de recuperación encomendadas por el profesorado, siempre que se entreguen correctamente realizadas será suficiente para recuperar dicha evaluación o evaluaciones con una nota de 5.

Para los alumnos de **4º de ESO y bachillerato**, siempre que la nota global ponderada de 1ª y 2ª evaluación, aplicando los criterios correspondientes, siendo insuficiente, esté próxima al 5, **más de 4**, podrán recuperar con una nota de 5, entregando debidamente cumplimentadas las actividades de recuperación que se les encargue.

Los alumnos de **4º de ESO**, con nota inferior a 4 puntos, deberán realizar actividades de recuperación diarias distintas de las anteriores, se establecen tres actividades durante la semana del 4 al 8 de junio y dos actividades durante los días del 10 al 12 de junio, con tiempo limitado y en las fechas previstas por el profesorado, su correcta realización permitirá una nota de 5 sobre 10.

Para los alumnos de **bachillerato**, cuya nota global de 1ª y 2ª evaluación esté **claramente por debajo de 4 puntos** se les realizará una prueba personal global, online, tipo cuestionario, con tiempo limitado de realización, cuya fecha será establecida por el profesorado.

El profesorado aplicará estos criterios de manera ajustada a las características de cada estudiante.

De estos procesos de recuperación se informará oportunamente al alumnado, mediante los canales de contacto establecidos.

Para la recuperación de **materias pendientes** de cursos anteriores en la ESO, los alumnos que habían aprobado las pruebas de 1ª y 2ª convocatoria están aprobados y aquellos que no se han presentado a dichas pruebas ni recogieron ni presentaron las actividades de obligada realización que ya eran el 50 % de requisito para aprobar, se consideran suspensos y deberán presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre.

Los alumnos pendientes de bachillerato, para aprobar requerían de la superación de los exámenes exclusivamente, una alumna ya ha aprobado por ese método y dos alumnas con la materia de 1º de bachillerato pendiente que habiéndose presentado a los exámenes no habían conseguido aprobar, podrán hacerlo si presentan antes de fin de mayo las actividades de recuperación que ya se les ha entregado.